

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

27695 *Anuncio de licitación de: Delegación del Gobierno en Andalucía. Objeto: Servicios de Seguridad y Vigilancia en las dependencias de la Delegación del Gobierno en Andalucía y de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla. Expediente: 202641000010.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Delegación del Gobierno en Andalucía.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S4116002I.
- 1.3) Dirección: Plaza de España, Torre Sur.
- 1.4) Localidad: Sevilla.
- 1.5) Provincia: Sevilla.
- 1.6) Código postal: 41013.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES618.
- 1.9) Teléfono: 955569123.
- 1.10) Fax: 955569184.
- 1.11) Correo electrónico: secretaria_general.andalucia@correo.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BccZ8NZc%2FM8%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=VtOuqMO%2FmhqopEMYCmrBMW%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 98341140 (Servicios de vigilancia de inmuebles) y 79713000 (Servicios de guardias de seguridad).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES618.

7. Descripción de la licitación: Servicios de Seguridad y Vigilancia en las dependencias de la Delegación del Gobierno en Andalucía y de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla.

8. Valor estimado: 884.834,34 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 16 de octubre de 2026 (1 año).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

- 11.3.3) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.4) M2-4-Servicios de seguridad, custodia y protección.(igual o superior a 600.000 euros e inferior a 1.200.000 euros).
- 11.3.5) Inscripción en el Registro de empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Policía.
- 11.4) Situación económica y financiera:
 - 11.4.1) Seguro de indemnización (deberá aportarse además justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al importe del presupuesto de licitación de este contrato, 535.324,78 euros. La acreditación se realizará por medio de certificado expedido por el asegurador en el que conste el importe, los riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro).
 - 11.4.2) Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios del licitador en el ámbito de la seguridad privada, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, IVA excluido 663.625,76 euros).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (se exigirá que en alguno de los 3 últimos ejercicios se hayan ejecutado servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato y que el importe anual acumulado, en el año de mayor ejecución, sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, 309.692,02 euros).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (el contrato actualmente vigente se encuentra próximo a su finalización, sin que resulte posible demorar la adjudicación del nuevo contrato sin comprometer la adecuada protección de las personas, bienes, instalaciones y equipos existentes en los centros afectados.La interrupción del servicio de seguridad y vigilancia ocasionaría un grave perjuicio para el interés público, al dejar sin cobertura unas prestaciones esenciales dirigidas a preservar la seguridad de los edificios e instalaciones administrativas, prevenir accesos no autorizados, actos vandálicos, daños patrimoniales y demás riesgos para la seguridad.En consecuencia, la necesidad de garantizar la continuidad ininterrumpida del servicio determina la concurrencia de razones de interés público que justifican la tramitación urgente del expediente, a fin de que el nuevo contrato pueda adjudicarse y entrar en vigor antes de la finalización del contrato actualmente existente.).
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Favorecer la formación en el lugar de trabajo (formación presencial específica en materias de seguridad al personal asignado al contrato si se hubiera tenido en cuenta este compromiso en la valoración de su oferta, el cumplimiento del compromiso formulado se considerará condición especial de ejecución del contrato).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Asesoramiento en materia de seguridad privada por personal legalmente habilitado con la titulación de Director de Seguridad (Ponderación: 5%).
 - 18.2) Bolsa de horas de servicio (Ponderación: 15%).
 - 18.3) Formación presencial específica en materias de primeros auxilios, técnicas de reanimación y uso de desfibriladores (Ponderación: 5%).
 - 18.4) Formación vigilancia y seguridad (Ponderación: 10%).
 - 18.5) Manual de Procedimientos (Ponderación: 3%).
 - 18.6) Oferta económica (Ponderación: 49%).

- 18.7) Puesta a disposición de espadas detectoras (Ponderación: 10%).
- 18.8) Reconocimientos médicos anuales a todos los trabajadores/as adscritos/as al servicio (Ponderación: 3%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 28 de agosto de 2026.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Delegación del Gobierno en Andalucía. Plaza de España, Torre Sur. 41013 Sevilla, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 2 de septiembre de 2026 a las 09:30. Sala de Juntas Torre Sur. Plaza de España. Torre Sur - 41013 Sevilla, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 11 de septiembre de 2026 a las 09:30. Sala de Juntas Torre Sur. Plaza de España, Torre Sur - 41013 Sevilla, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.10) Dirección de internet: <https://sede.hacienda.gob.es/es-es/sedes/tacrc/paginas/tacrc>
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 23:59 horas del 3 de septiembre de 2026.
 - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.

25.4.3) Localidad: Madrid.
25.4.5) Código postal: 28020.
25.4.6) País: España.
25.4.10) Dirección de internet: <https://sede.hacienda.gob.es/es-es/sedes/tacrc/paginas/tacrc>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000418661.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (13 de agosto de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 13 de agosto de 2026.

Sevilla, 13 de agosto de 2026.- Delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández Peñalver.

ID: A260036384-1